

La Prensa

REVISTA SEMANAL DE EL DÍA. SÁBADO, 14 DE OCTUBRE DE 2006

LA CASA DE HARRY

Caricaturas

5



COLABORACIÓN

(X) Bajada de la Virgen de Abona a la ermita de la Punta en Arico

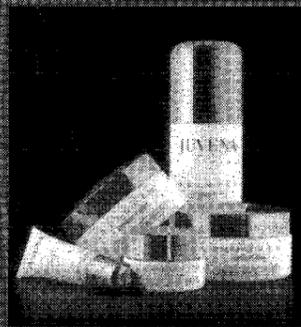
67



PUERTO DE LA CRUZ

Dos pueblos hermanados por la intercesión del Gran Poder de Dios: Breña Alta y Puerto de la Cruz

8



MODA

Rejuven: una línea llena de energía

12

Mármol de Génova para la Fuente y los Lavaderos de La Laguna



Escudo de mármol en el Ayuntamiento de La Laguna. La fecha y la inscripción tienen que ver con la fachada pero no con el escudo, que estaba destinado para otro lugar. Detrás de la fachada no sólo hay salas y despachos de políticos. También están las oficinas de muchos esforzados y competentes trabajadores. Quisiera tener aquí un especial recuerdo agradecido para con los responsables y empleados del Archivo

JOSÉ SANTOS PUERTO

EN un artículo publicado el año pasado en estas mismas páginas de *La Prensa* recordé los distintos lugares y edificios en donde se ubicaron las casas consistoriales de Santa Cruz. Explicaba entonces que en la Plaza de la Iglesia todavía existe, naturalmente remodelada y reconstruida, la casa que en 1769 donó el canónigo Francisco Vizcaíno para dotar a un maestro de escuela y a un médico de pobres, que luego sirvió de consistorio entre 1826 y 1837.

No lo dije en aquel artículo, pero lo hago ahora: la casa se vendió en 1851 y su producto se utilizó para financiar la construcción del Teatro Guimerá. La mayor parte de los vecinos de Santa Cruz no lo supieron entonces y prácticamente todos lo siguen ignorando hoy, acaso porque esa circunstancia no está bien recogida por las diferentes historias del Teatro. Ocurrió así porque casi todos creyeron que los más de 32.000 reales procedentes de la venta se habían utilizado en mejorar los Lavaderos, como en principio dijeron los regidores de Santa Cruz, sin que nadie los desmintiese, excepción hecha de la documentación del Archivo Municipal y de los protocolos notariales de Rafael Martín; y como le convino también creer al párroco beneficiado de la Concepción, José González, en quien recaía la presidencia del patronato instituido por el canónigo Vizcaíno, porque así no tenía que dar explicaciones de por qué había consentido que el producto de una obra pía de aquellas características se utilizase finalmente para el divertimento profano de los comerciantes y funcionarios de Santa Cruz.

Algún tiempo después, también en las páginas de *La Prensa*, mostré lo importante que es para la historia el estudio cuidadoso de las inscripciones, que a veces niegan lo que parecen afirmar. Eso me permitió explicar detalladamente lo que hace tres décadas había apuntado José Peraza de Ayala en cuanto al anacronismo que aparece en el Triunfo de la Virgen de la Candelaria, situado en la plaza del mismo nombre de Santa Cruz. Pude entonces probar, creo que de forma convincente, que aquel monumento de mármol fue levantado en los años 1768-69 y no en 1778, como su inscripción parece decir y continúan afirmando algunos eruditos de la ciudad metidos a historiadores, como si la verdad y la mentira fueran una misma cosa.

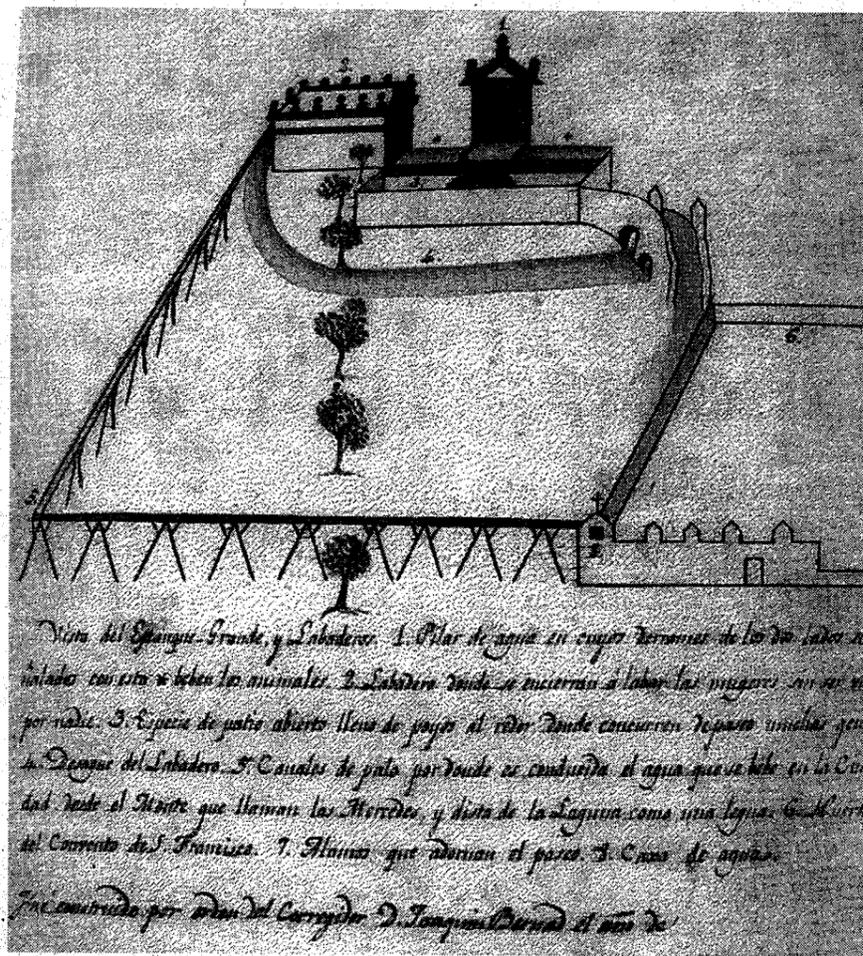
A primeros de 2006 mostré un cierto malestar con algunas mediocres reediciones de libros. Y puse como ejemplo la traducción de un texto de Milbert, jefe de los pintores de la expedición de Baudin a las Tierras Australes. Aquello fue también buena disculpa para explicar que en el centro de la Plaza de la Candelaria de Santa Cruz estuvo colocada otra fuente erigida por la familia Carta, cuyo paradero hoy ignoramos, fruto acaso del quita y pon desmemoriado que caracteriza a Santa Cruz, como dije unas semanas atrás a propósito de la fuente de hierro de la Plaza del Príncipe, una fuente similar a la que se conserva restaurada en Oslo.

El artículo de hoy trata de cuestiones parecidas, es decir, de casas consistoriales, fuentes, lavaderos y extrañas inscripciones de mármol. Pero he cambiado de escenario, subiendo hasta la Ciudad de los Adelantados para intentar explicar por qué era importante conocer el paradero, en caso de que todavía exista, del boceto de la fuente que Milbert realizó en 1800.

La madre del agua, la fuente y los lavaderos de La Laguna

El pintor Jacques Gérard Milbert realizó durante su estancia en La Laguna varios retratos y dibujos, tanto de casas particulares como de construcciones públicas, que hoy parecen estar perdidos. En una de sus acuarelas aparecía la fuente que encontró de camino hacia Las Mercedes, que el pintor describía de este modo:

"El agua llega a la fuente por medio de conductos de madera, parecidos a los del acueducto que he descrito más arriba. Ese tipo de construcción es sencillo, poco costoso y de fácil mantenimiento. La extensión del canal es considerable. Los conductos, de doce a quince pulgadas de diámetro, están sujetos por sus extremos con abrazaderas de hierro. La fuente está construida en roca muy dura; tiene forma de cuadrilongo y está coronada por un frontón en cuyas esquinas se han puesto unas gruesas bolas, con una más grande en la cima. Dos mascarones arrojan el agua a una pila,



Antonio Pereyra Pacheco. "Vista del Estanque Grande y Lavaderos" (c1809)

de donde se toma subiendo por una pequeña escalinata. Al lado, muy cerca, hay un cómodo lavadero provisto de una pequeña rampa de piedra. El agua está en un gran estanque. Un hermoso conjunto de árboles da sombra a este pequeño reducto, cuyas cercanías también están adornadas con un plantío de álamos blancos. El conjunto se encuentra dentro de una especie de patio cercado por un muro a media altura".

No cabe duda de que Milbert dibujó la renovada fuente y los lavaderos en el entorno del llamado Tanque Grande de La Laguna, que unos años antes se había intentado embellecer con la construcción de una alameda con bancos, conocida por esa razón como paseo de la alameda o del canapé grande. Y como hoy ya no existe aquella fuente ni el patio que la rodeaba, ni tampoco se utilizan los lavaderos, se comprenderá fácilmente lo importante que sería encontrar el boceto de Milbert. Pero a falta de aquel dibujo debemos contentarnos con los de otros artistas en épocas cercanas, como el realizado por Antonio Pereyra Pacheco en 1809, "Vista del Estanque Grande y Lavaderos", que nos muestra el paraje descrito por Milbert una década antes y nos permite tener una clara idea del conjunto.

El dibujo de Pereyra también sirve para saber cómo eran los conductos aéreos de madera que traían el agua a La Laguna desde la ermita de las Mercedes, y que pasaban al lado de los lavaderos antes de bifurcarse en dos ramales, uno que llegaba hasta el Callejón de Briones y a partir de ahí se encauzaba hacia la Pila Seca para abastecer a los habitantes de la Villa de Arriba; y el otro hacia la esquina de la huerta de los franciscanos, que soterrado después por la calle del Agua llegaba hasta la antigua fuente de la Plaza del Adelantado, surtiendo a los vecinos de la Villa de Abajo para luego continuar hasta la plaza de San Cristóbal, en donde había un tanque de almacenamiento y un abrevadero para los animales y personas en tránsito hacia el Norte de la Isla cuyo camino pasaba por ese lugar.

De manera que a principios del siglo XIX, fecha de la descripción de Milbert y del dibujo de Pereyra, la mayor parte de la población de La Laguna se abastecía del agua que llegaba por las canales de madera desde la ermita de las Mercedes. Pero en 1800 la fuente y los lavaderos no se surtían de las canales aéreas, como pensaba Milbert, sino del agua de un pozo cercano conocido como Madre del Agua, que desde hacía ya una década llegaba por una atarjea subterránea que, al igual que los lavaderos y el pilar, se hizo construir durante el mandato del corregidor Joaquín Bernad y Vargas, magistrado que La Laguna olvidó pronto pero a quien los historiadores de la educación debemos necesariamente recordar, porque en su tiempo no sólo se llevó

a cabo la primera estadística escolar de Tenerife sino que también se estableció por oposición la escuela pública de La Laguna, bien que para la aprobación real y para la competente dotación habían intervenido, además del Cabildo, la Real Sociedad Económica y el obispo De La Plaza, como expondré detenidamente en otra ocasión.

La procedencia del agua para la fuente y los lavaderos se explica bien en un documento que el maestro albañil encargado de aquellas obras, Francisco Padrino, firmó a principios de 1791, y cuyo contenido se recogió también en la sesión del cabildo de 28 de marzo de ese mismo año, en que se vio el documento dando cuenta de la conclusión de las obras, que quedaron aprobadas. Según se recoge en el libro de actas, el trabajo fue emprendido por el corregidor Bernad y Vargas, ejecutando la orden dada por el regente Juan Antonio Altamirano el 16 de septiembre de 1788 y el consecuente mandato del Cabildo de 21 de enero de 1789.

Una vez finalizada, la obra en su conjunto consistía en "una hermosa fuente, dos albercones para abasto de los ganados, un lavadero cómodo y decente con su cerca para tenderos y un trazo de alameda que puede en lo sucesivo convertir aquel sitio en un paseo y desahogo a este público, quien además asegura en la misma fábrica su principal abasto, notablemente escaso en los veranos (...) habiéndose logrado igualmente el dar comodidad y decencia a las lavanderas que hasta ahora ejercían su oficio sin estos alivios a largas distancias". El corregidor Bernad, pre-

viendo que en el futuro no se hiciera buen uso ni se conservaran convenientemente las obras, "por no conocerse las circunstancias y propiedades de esta fábrica", mandó incorporar al expediente una certificación del maestro albañil, "para que conservándose ésta, se encuentren en ella tan útiles conocimientos".

Conviene saber que los ediles presentes en aquella sesión, en vista de lo expuesto por el corregidor, y reconociendo "la utilidad y beneficio general de que carecía este público", aprobaron las obras y agradecieron la aplicación y celo del corregidor, entendiéndose, además, que "todo lo ejecutado y los gastos (...) podrían tener algún perjuicio si no hubiese persona (...) que tuviese a su cargo las llaves de los lavaderos y cajas". Y por esa razón los regidores pensaron en la conveniencia de fabricar en las cercanías una casita "para que pueda la persona que se señalase tener su fija asistencia allí", asignándole también "cualquiera rédito que pudiera dar el pedazo que se ha cercado y circunda los tanques y lavaderos, con el que circunda la alameda por las hortalizas que puede fructificar uno y otro".

Las obras se habían comenzado en septiembre de 1789 y duraron algo más de un año, hasta finales de diciembre de 1790, según declaraba el maestro albañil Francisco Padrino. De acuerdo con su certificación, primero se limpió y reedificó la alberca del nacimiento de la Madre del Agua, introduciendo una caja y cañería para desaguar y limpiar el pozo cuando conviniere, sin necesidad de vaciarlo a cubos o con bomba. Se puso un tragante para la nueva cañería "construida en toda la extensión de los puntos extremos con extraordinaria y nunca vista solidez, pues toda ella está subterránea en una zanja, como de vara y media (...) introducida dentro de una atarjea muy bien encajonada con cal y arena; de suerte que se mira como imposible pueda tener detrimento por grave que sea el peso que cargue sobre ella. A cada diez varas se encontrará una arquilla para limpiar la cañería".

También se pusieron cajas de respiradero a mitad del acueducto subterráneo. Y al final de la cañería, introducida en el pedestal, se colocó una pila "construida con buen dibujo de piedra de labor en disposición conveniente para que estando defendida de los animales, pueda servir al abasto común". A un lado de la pila quedaba el sirviente del agua, con dos caños "de agua limpiísima y de superior calidad"; y por el otro lado de la pila había otros dos caños que llevaban el agua sobrante a dos grandes albercas de piedra "con destino al aprovechamiento de los muchos ganados que se apastan en el baldío inmediato".

El agua sobrante se conducía a los lavaderos públicos, que constaban de "dos estanques construidos primorosamente en el centro de una pieza cerrada de buena arquitectura en la que cubiertas de toda intemperie e indecencia, pueden lavar a un tiempo hasta 24 mujeres". Con los desagües de las albercas del ganado y de los lavaderos se regaban terrenos colindantes, "y con especialidad un trozo de alameda plantada al mismo tiempo para hermosura de aquel sitio, y una cerca cuadrada de 37 varas laterales con cuadros de arroyos y torales para recreo del público y alivio de las lavanderas en el tendido de sus ropas".

Aunque en varias ocasiones hubo que reparar las cañerías y reconstruir el puente de



MM: P. Barker Webb, "Vue de la Vallée de La Laguna prise du Tanque-Grande"

acceso a los lavaderos y alameda, el conjunto se mantuvo de manera parecida durante varios años, como se veía en el dibujo de Pereyra y como muestra el que J.J. Williams realizó hacia 1830 para incorporarlo a las *Miscellanées Canariennes* que publicó con Sabin Berthelot. Aquí vemos, en efecto, la fuente coronada por el frontón, de la que se coge el agua subiendo por una escalinata. También se ven los lavaderos, así como una pequeña arboleda y el muro que rodeaba al conjunto impidiendo el paso de los animales que pastaban en los alrededores.

Los dos mascarones y el escudo de mármol de Génova

Lo que no podemos distinguir en el dibujo de J.J. Williams (ni tampoco en el de Antonio Pereyra Pacheco) son los mascarones que habían llamado la atención de Milbert. Pero tenemos un consuelo: sabemos que eran de mármol; que se labraron en Génova en 1792; que se pusieron en la fuente a partir de 1793; y que tenían el aspecto que se ve en el dibujo de abajo, realizado por quien los labró por encargo del corregidor Bernad. El dibujo nos permite entender por qué los caños de la fuente habían llamado la atención de Milbert, y acaso puede servir también para averiguar dónde paran, si es que todavía existen.

Los mascarones se labraron en Génova, como dije. Y allí también se talló en mármol un escudo de armas de la ciudad de La Laguna que se destinaba para el frontón de la fuente del Tanque Grande, en donde se había dejado hueco para acoger el escudo y una placa conmemorativa que señalase la fecha de terminación de las obras en 1790, como muestran diferentes documentos guardados en el archivo histórico de La Laguna.

En efecto, en fecha que no podemos precisar pero con toda probabilidad a lo largo del año 1791, una vez que se terminaron y aprobaron los trabajos de limpieza y construcción de la cañería, fuente y lavaderos, el corregidor Joaquín Bernad encargó a la casa de comercio de los hermanos Benbenuti, establecida en Santa Cruz, los dos mascarones para los caños de la fuente y una losa de mármol blanco con el escudo de la isla para colocar en el frontal de la fuente. El escudo llevaba incorporada una lápida, también de mármol, que señalaba algunas circunstancias relativas al acueducto subterráneo y a la renovada fuente, así como la fecha de finalización de



AHLL, Sección 1ª, Fábricas Públicas, FP-V, 5

los trabajos, en 1790, en la época del corregidor y capitán a guerra Joaquín Bernad y Vargas, reinando Carlos IV. No sabemos por qué la lápida tardó tanto en llegar, aunque es posible que la demora se debiera a la muerte inesperada de Ángel Benbenuti. Lo que sí sabemos es que el escudo y los mascarones estaban en Santa Cruz a finales de 1792, como le hacía saber Joseph Benbenuti al corregidor, que también le remitía dibujos de los adornos así como la cuenta de gastos, en total 259 pesos y 5 reales; cantidad al parecer algo más elevada que la inicialmente presupuestada y que pretendía cobrar para abonar con ella parte de lo que la compañía familiar debía en concepto del arrendamiento del estanco del jabón, que había estado a su cargo⁸.

Lamentablemente, al menos para los comerciantes italianos, unas semanas después el corregidor Bernad dejaba su destino en la isla, y nadie recogió el encargo ni tampoco hizo efectiva la cuenta. Fue por eso que al cabo de unos meses la viuda de Ángel Benbenuti solicitó de nuevo al cabildo que le fuese reconocida la deuda, rebajándose aquella cantidad de la que resultase por el descubierto del estanco del jabón que había tenido arrendado su marido. Los regidores del cabildo estudiaron la petición y decidieron que la viuda debería pagar las deudas referidas al jabón "sin haber lugar a la compensación con el importe de la piedra (...) por cuanto la lápida no ha sido acordada ni encargada por estas salas, reservando acordar sobre ello en otra ocasión que lo tenga por conveniente"⁹. Se pasó el expediente a la junta de propios, que en el mes de agosto aprobó la cuenta del arrendamiento del jabón, por la que resultaba alcanzada la casa de Benbenuti en la cantidad de 4645 reales¹¹.

Enterada la viuda, recurrió de nuevo al cabildo, señalando que en los cálculos se había producido un pequeño error de 60 reales y aportando un documento que el corregidor Bernad había entregado poco antes de su partida a Juan Bautista Devigneau-Casalón, por el que se ponía de manifiesto la certeza del encargo. Dice así:

Para los efectos que convenga atesto y certifico que en el tiempo que por acuerdo del cabildo general de esta Isla edificué la fuente y lavaderos a la inmediación de San Francisco encargué a la casa de Benbenuti y compañía una losa de mármol blanco con el escudo de la isla y dos figurones, todo ello para la mayor hermosura y comodidad de dicha fuente. Y habiéndose conducido

dicha losa y figurones para dicho edificio público, a cuyo favor se hizo desde luego este expreso encargo, debí el caudal común satisfacer su coste, sin embargo de la diferencia de precio, de lo que instruí a los señores de la junta¹².

El documento, firmado en La Laguna a 18 de febrero de 1793 y escrito por el corregidor Bernad de su puño y letra con una anotación al margen de letra, también del corregidor, que señalaba expresamente que "la cuenta quedará entregada para que la vean los señores de la Junta", no dejaba lugar a la duda en cuanto a la certeza del encargo realizado en su día con conocimiento y aprobación del cabildo. Fue por eso que en la sesión del día 22 de octubre los regidores decidieron "que atendiendo a la voz y honor del cabildo en que se encargó dicha lápida por el caballero corregidor D. Joaquín Bernad y Vargas, se abone su costo, aprobándolo el sr. Regente Intendente de propios"¹³.

Unos meses después llegaba la decisión del regente: "apruebo el pago del dicho coste, sacándose de los 50.000 reales de extraordinarios, haciendo que dicha viuda satisfaga lo que legítimamente reste del tiempo que su difunto marido tuvo el arrendamiento del jabón"¹⁴. El escrito del regente se estudió en la sesión del cabildo de 26 de febrero y en la junta de propios del día 6 de mayo, procediéndose entonces a deducir el coste de la lápida de la deuda total de la viuda de Benbenuti, al tiempo que ésta entregaba las piezas de mármol de Génova.

Los mascarones debieron colocarse al poco tiempo, y son los que llamaron la atención de Milbert en 1800. Todo indica, no obstante, que el escudo no llegó a colocarse en la fuente, lo que explica por qué Antonio Pereyra Pacheco dejó en blanco la fecha al poner la leyenda de su dibujo de 1809. Y acaso el no haber colocado en la fuente el escudo de mármol fue una decisión acertada, ya que permitió encontrarle mejor ubicación en la fachada de las casas consistoriales, cuando se procedió a su reforma algunos años después.

Naturalmente con la nueva ubicación en el consistorio, la inscripción original que acompañaba al escudo ya no tenía sentido. Por eso se cambió por la que aparece en la actualidad: "REINANDO // FERNANDO VII // AÑO // MDCCCXXIV". Fecha que en parte tiene que ver con la remodelación de la fachada y con la comisión que en 1824 se formó para tal fin¹⁵. Y digo en parte porque la remodelación de la fachada se planificó antes, en la época del Trienio Constitucional, fecha en la que se procedió a colocar una placa alusiva a la Constitución y no un recuerdo de aquel mezquino rey que se llamó Fernando.

De manera que si después se puso el nombre de Fernando y la fecha de 1824 fue para conmemorar la deslealtad y traición del rey felón, aquella traición que llevó a José Murphy y a su familia al destierro de México; una traición que algunos laguneros aceptaron de buen grado porque aquello parecía ser una derrota de Santa Cruz, la revoltosa hija emancipada en Villa con jurisdicción propia que quería ser más importante que la Ciudad de los Adelantados y pretendía convertirse en la capital de la provincia. ●

Notas y Referencias

- Jacques G. MILBERT, *Voyage pittoresque à l'île de France, au Cap de Bonne Espérance et à l'île de Ténériffe*, Paris, A. Nepveu, 1812, págs. 45-46.
- Acerca de esa alameda puede verse Carmen Gloria CALERO MARTÍN, *La Laguna, desarrollo urbano y organización del espacio*, La Laguna, Ayuntamiento, 2001, págs. 157-163.
- El dibujo forma parte de la *Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de la Muy Noble y Leal Ciudad de La Laguna...*, manuscrito que se encuentra actualmente en un archivo particular al que yo no he tenido oportunidad de acceder. Por eso reproduzco el que aparece en el libro de ENRIQUE ROMEU PALAZUELOS, *La Laguna de antaño y otras historias*, edición de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, al cuidado de Juan Tous, La Laguna, 2005, pág. 322.
- La traída del agua desde la Madre del Agua se había proyectado en el siglo XVII, aunque por lo general y salvo en las sequías del verano, el agua no se utilizaba para el abasto público sino para los animales. Desde el siglo XVII hubo también intención de acondicionar aquel lugar para un lavadero de ropa, pero todo quedó en proyecto hasta finales del siglo XVIII, en tiempos del corregidor Bernad y Vargas. Sobre esas cuestiones puede verse José Miguel RODRÍGUEZ YANES, *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVII*, La Laguna, Ayuntamiento, 2001, págs. 639-685; y Carmen Gloria CALERO, *La Laguna, Desarrollo urbano y organización del espacio*, citado, págs. 186-223.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA LAGUNA (AHLL), *Libros Capitulares*, Oficio 2º, nº 29, sesión de 28 de marzo de 1791, fol. 16. Cfr. AHLL, *Fábricas Públicas*, 4, 12. *Certificado de Francisco Padrino maestro principal de obras públicas, referente a la construcción de una fuente y lavaderos desde el nacimiento de la Madre del agua hasta donde llaman el Tanque Grande* [Firmado el 5 de enero de 1791].
- AHLL, *Libros Capitulares*, nº 29, sesión de 28 de marzo de 1791 citada. Sobre la construcción de la casita se trató en las sesiones de 21 junio de 1793, fol. 43, y de 31 de julio de 1793, fol. 51.
- AHLL, Sección 1ª, *Fábricas Públicas*, FP-4, 12. *Certificado de Francisco Padrino...*, citado.
- AHLL, Sección 1ª, *Fábricas Públicas*, FP-V, 5. *Expediente de Dña. Rafaela Signori, viuda de D. Angel Benbenuti, en razón a que el valor de la lápida que trajo de Génova su marido para colocar en el Tanque Grande se le abone en lo que debe del arrendamiento del jabón*, fols. 3-5. [Carta del cuñado de la viuda para el corregidor Joaquín Bernad y Vargas, de 26 de diciembre de 1792; acompaña la cuenta formada el 25 de diciembre de 1792 y los dibujos que se incorporan aquí].
- El relevo se produjo en 1792, si bien el nuevo corregidor, Francisco Iglesias, finalmente no tomó posesión, por lo que Joaquín Bernad permaneció en la isla hasta 1793. Cfr. AHLL, C-IV, *Cartas Diversas*, 2. 63. 1792. Francisco Iglesias participa su nombramiento de corregidor de Tenerife.
- Expediente de Dña. Rafaela Signori...*, citado, fol. 6. Certificado del escribano del cabildo sobre el acuerdo tomado en la sesión de 31 de julio de 1793.
- Expediente de Dña. Rafaela Signori...*, citado, fols. 7-9.
- Expediente de Dña. Rafaela Signori...*, citado, fol. 12. El documento firmado por el corregidor fue presentado por la viuda el 14 de octubre de 1793, y el Cabildo lo estudió en la sesión del día 22 de ese mes.
- Expediente de Dña. Rafaela Signori...*, citado, fol. 13. Se trata de un certificado de lo acordado en la sesión de 22 de octubre que firma el escribano del cabildo, Tomás Suárez y Estévez, para unir al expediente en 5 de noviembre de 1793. Y eso es lo que efectivamente se recogió en el libro correspondiente. Cfr. AHLL, *Libros de Acuerdos del Cabildo*, nº 29, fol. 59, sesión de 22 de octubre de 1793.
- Expediente de Dña. Rafaela Signori...*, fol. 14. Escrito del regente Ruizgomez de 18 de febrero 1794.
- AHLL, *Libros Capitulares*, nº 76, sesión de 22 de diciembre de 1824, fol. 248.



AHLL, Sección 1ª, Fábricas Públicas, FP-V, 5